

CRISTINA MARTÍNEZ ÁVALOS



I. DATOS PERSONALES

PUESTO	Subdirectora de Recursos Humanos
EXTENSIÓN	1056
EMAIL	cmartineza@orfis.gob.mx



II. ESTUDIOS

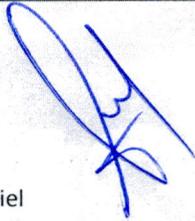
MAESTRÍA	
UNIVERSIDAD	
CED. PROF.	
LICENCIATURA	Derecho y Ciencias Jurídicas
UNIVERSIDAD	Universidad Autónoma de Nuevo León
CED. PROF.	1670358



III. TRAYECTORIA LABORAL

3 ÚLTIMOS PUESTOS	<ul style="list-style-type: none">*Apoderado Legal externo Corporación Financiera Atlas, S.A. de C.V SOFOM, ENR.*Litigante del Despacho Jurídico Valores Jurídicos Abogados, S.C.*Abogado Dictaminador Administración Local Jurídica de Guadalupe del Servicio de Administración Tributaria
----------------------	---

CARÁTULA DE ESPECIFICACIONES

Concepto	Dónde:
Documento	79 Cédulas Profesionales de Licenciaturas y Maestrías
Fecha de clasificación	13 de Enero de 2022
Área	Dirección General de Administración y Finanzas
Confidencial	Página 1: se testó la información correspondiente a CURP, Código QR y firma de titular o interesado.
Fundamento legal	Artículo 72 de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículos 3 fracción X, 12, 12, 14 de la Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
Rúbrica del titular del área	 C.P.A. Arturo Juárez Montiel Director General de Administración y Finanzas
Numero de sesión de comité	Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz.
Acuerdo de clasificación	CT-13-01-2022/CIC/001
Acuerdo de versión pública	CT-13-01-2022/VP/001

CEDULA

1670358

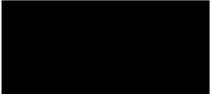
TITULO REGISTRADO A FOJAS 008-09

DEL LIBRO 1147

DE REGISTRO PROFESIONALES Y GRADUADOS



S. E. P.
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EXPEDICION DE CEDULAS



FIRMA DEL INTERESADO

TGN.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

1670358

EN VIRTUD DE QUE CRISTINA
MARTINEZ AVALOS

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5º CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE
PARA EJERCER LA PROFESION DE

*LIC. EN DERECHO Y CIENCIAS
JURIDICAS*

MEXICO, D.F. A 14 DE FEB DE 19 92

EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

LIC. EDUARDO G. ALMEYDA A.



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

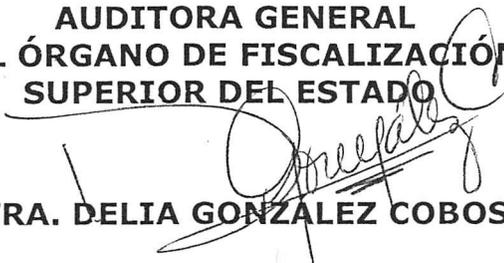
**C. CRISTINA MARTÍNEZ AVALOS
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 90 fracción XI, y 94 de la Ley Número 364 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 8, 16 fracción VI, y 54 del Reglamento Interior del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, en mi carácter de Auditora General de este Organismo Autónomo del Estado, tengo a bien nombrarla:

Subdirectora de Recursos Humanos

Para los efectos legales y reglamentarios conducentes, se extiende el presente nombramiento el décimo sexto día del mes de Abril del año dos mil veintiuno, en la Ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave.

**AUDITORA GENERAL
DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO**


MTRA. DELIA GONZALEZ COBOS